

FOLIO ELECTRÓNICO: **FET010382CO-106270**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: **087888**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **11 DE FEBRERO DE 2025**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO:	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES 4. DENOMINADA "REGISTRO DE SERVICIOS", 7. DENOMINADA "PROGRAMAS Y COMPROMISOS DE INVERSIÓN, CALIDAD, DE COBERTURA GEOGRÁFICA, POBLACIONAL O SOCIAL, DE CONECTIVIDAD EN SITIOS PÚBLICOS Y DE CONTRIBUCIÓN A LA COBERTURA UNIVERSAL" Y 7.4. DENOMINADA "COMPROMISOS DE COBERTURA", SE ADICIONAN Y RELACIONAN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SE AMPLÍA COBERTURA
OTORGADO A:	TELECABLE DEL MINERAL, S.A. DE C.V.
SERVICIO Y COBERTURA:	TELEFONÍA LOCAL FIJA; TELEFONÍA MÓVIL; TELEVISIÓN RESTRINGIDA; INTERNET LA TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, Y ZACATECAS, EN EL ESTADO DE ZACATECAS
FECHA DE INICIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	07 DE FEBRERO DE 2025

A T E N T A M E N T E
ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

